



ECOLAB SpA

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA. DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES; FUMIGACIONES U OTRAS.

Casa Matriz: Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600 sac.chile@ecolab.com

Sucursales: Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525 Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés Fono: 248 4000 Osorno : Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Fábrica: Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado Lampa, Región Metropolitana

Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA

N° 691517

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : AXIS LOGISTICA DE CHILE SA						COMUNA : QUILICURA
R.U.T. : 99.563.380-9						CIUDAD : SANTIAGO
GIRO : COMERCIO MAYOR PROD ALIM						FONO :
DIRECCION : CERRO PORTEZUELO 9931 MODULO F-1						COD. CLIENTE : 72016
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
08/09/2023	08/09/2023	4166416	0	5765	7002	OFICINA KAY CHEMICAL 2

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
277000	1110055(KAY CLEANER AN)	1	CU	1	20,302.00			20.302
BLTS:		57	TOTAL KG./L.		SUB TOTAL NETO			

% DSCTO.:	%	MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	20.302	IVA 19 %:	3.857	MONTO TOTAL:	24.159
-----------	---	----------------	-------------	--------	-----------	-------	--------------	--------

DESPACHO A : CAUPOLICAN 9933-9995
COMUNA : QUILICURA
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : AXIONLOG SUBWAY * RETIRO AUTORIZADO POR PAOLA LONGO
CARGA PALETIZADO/FILM/ INDICAR DETALLE DE CARGA*CAMION CON RAMPLA*EPP
RETIRO ASOCIADO A FACTURA 1910924 * CAJA MANCHADA

ENTREGAR A : MARLENE VARGAS
CIUDAD : SANTIAGO
TIPO TRASLADO :

LOGÍSTICA INVERSA

AXIONLOG

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE:	RUT:
	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° Y LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S).

ART. 180 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR

Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE : XR 7812

Nombre Cliente : AXIONLOG SUBWAY

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

